

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL LUNES 12 DE OCTUBRE DE 1807.

CATÓVI

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.

SAN FELIX, SAN CIPRIANO OBISPO,

y San Serafín.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia del Rosario. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se oculta á las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. 21' 54" y se pone á las 5 h. 38' 6". Debe señalarse el Relox al punto del mediodia á las 11 h. 46' 43". Aumenta la Equacion 15' 12". Lugar del Sol en la Ecliptica 6 S 18° 14' Idem en la Equinocial en tiempo 13 h. 7' 18" Es el 12 de la Luna. Sale á las 3 h. 38' tarde, y se oculta á las 2 h. 13' madrug. del 13. otoño.

Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del trocadero. Prim. baxa á las 5 h. 21' madrug. Seg. baxa á la 5 h. 46' tarde. Prim. salta á las 11 h. 36' mañana. Seg. alta á las 11 h. 58' noche.

132.400 p. t. COMERCIO. Vigo 21 de Septiembre.

Al principio de este mes y en 40 días de navegacion entró en este Puerto procedente de la Guaira la goleta Nuestra Señora del

Carmen, su maestre Don Fidel Isern, con 18.248 libras de azúcar,
y 72.930 idein de cacao.

ESTADÍSTICO MENSUAL DE LA AGRILOCIA Y OTRAS INDUSTRIAS

Continúa la Balanza del comercio de Vera-Cruz correspondiente al año de 1806, &c.

SISTEMA DE ESTADÍSTICA MENSUAL

NOTAS.

2. La importación nacional europea aunque ha subido à 1.825.579 pesos en lugar de 1.524.473 que produjo en 1805, hasta mucho de los 10 millones y pico que rindió en 1803 y 1804; resultando en contra de la agricultura é industria de España como nueve millones que en 1806 han quedado sin salida para esta América; pues aunque tambien se han introducido de los Puertos del Seno en artículos de la Peninsula valor de 26.265 pesos, deben considerarse por sobrantes del de 865 en aquellos destinos.

3. La importación extranjera procedente de la navegación directa de nuestra Metrópoli es solo de 327.295 pesos, à los que deben aumentarse 3.485.655 introducidos por buques neutrales en manufacturas de algodón, lienzos, lanas y abarrotos, y así se eleva à 3.812.950, de los que deducidos 361.846 pesos de los artículos que pertenecen à nuestra agricultura é industria europea, quedan líquidos 3.451.104, aproximándose tanto à la de 4.493.736 del año de 1804, época de paz, que no hay más diferencia que 1.042.632 pesos, quando en la nacional es de 9 millones según se ha manifestado.

4. La exportación para España limitada à los pocos frutos que han pedido llevar dos místicos y barcas, sin ninguna medida por estar prohibida su salida, compone la suma de 203.037 pesos. La hecha por neutrales, con inclusión de 3.151.905 pesos en plata efectiva 4.101.534, y ambas juntas de 4.904.571 pesos, debiéndose observar que los frutos que se han extraído por las naves españolas y neutrales en el citado año de 1806 importan 1.752.606 pesos, pues siendo el de 4 millones con corta diferencia en las comunidades de paz, ha padecido la agricultura é industria de N.

el atraso de 2 millones de pesos pór la falta de saca de sus producciones. (Se continuará.)

180 , rojem rieus sb enos , estugis sup asimilacion segun se m
-la sb ehem 10. **Francfort 16 de Septiembre.**

El restablecimiento de la paz continental ha producido un efecto sensible en muchos de los artículos que tienen despacho en Rusia; pues no encontrando ya obstáculo alguno la libre comunicación con las Ciudades mercantiles del Oeste de la Alemania y con la Polonia y la Rusia, han vuelto como antes la contratacion con aquellos países.

Muchos negociantes de esta Ciudad, que hacian el comercio con la Rusia, han enviado allá comisionistas, y los negociantes de Leipsik han hecho lo mismo para volver à establecer su comercio anterior.

Entre los artículos cuyos precios han subido, se notan las lanas de todas clases, cuya venta habia sido lenta hasta ahora; pero que ya van à tener mucha salida. Los precios de las sedas se han aumentado por la misma causa.

El algodon escasea, lo que se atribuye principalmente à la interrupcion de las comunicaciones con el Leyante, de donde al presente no se pueden traer géneros.

Las estrechas relaciones en que se halla nuestro Soberano con la Francia dan la esperanza de que el gobierno francés protegerá nuestro comercio, y mas quando nuestros negociantes van haciéndose cada dia mas dignos de este favor por haber renunciado sinceramente à todo comercio de géneros ingleses.

Estos últimos dias se ha experimentado una baxa considerable en los frutos coloniales, de que se halla abundantemente provista esta Plaza.

Paris 25 de Septiembre.

El Artículo 7 del Decreto imperial de 21 de Noviembre ultimo prohíbe recibir en nuestros Puertos ningun buque que venga directamente de Inglaterra ó de las Colonias inglesas, ó que haya estado en ellos despues de su publicacion. El articulo 8 manda que todo buque que por medio de una falsa declaracion contravenga à este Decreto, sea confiscado con su carga como si fuera propiedad inglesa. En virtud de nuevas órdenes deben llevarse à efecto con todo rigor estos dos artículos, y de consiguiente no

2040

pueden admitirse en nuestros Puertos las naves que hayan estado en los de Inglaterra; por lo mismo se les hará retroceder, por mas causas necesarias que aleguen, como de fuerza mayor, para haber arribado à los Puertos ingleses. Los que por medio de falsas declaraciones oculten sus arribadas, serán detenidos y confiscados con sus cargamentos en la forma que prescribe el Decreto relativo à las propiedades inglesas.

Ha determinado el Emperador que las exposiciones públicas de los productos de la industria francesa se han de verificar en adelante de tres en tres años. La primera será el 1.^o de Mayo de 1809.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

Cádiz 11 de Octubre.

Sin Cambios por la Fiesta.

CURIOSIDADES.

Continúa enseñándose las Estatuas de cera en la plazuela del Cañon en frente del Villar.

Se pagará por la entrada tres reales de vellón por persona; y el gabinete estará abierto desde las diez de la mañana hasta la una, y desde las quatro de la tarde hasta las diez de la noche.

DIVERSION PUBLICA.

TEATRO.—En el de esta ciudad, se representará la Comedia en tres actos, titulada: *La Fuerza del Natural*; seguirá un intermedio de música; y se dará fin con un divertido Saynete.

A las siete.

CON REAL ERMISO.

En la Imprenta de Don Nicolás Gómez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas,